



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D. N.,
19 de noviembre, 2021.

Señores:

JJ Electric
Dos García
SketchProm
Transolucion JR
Proyecto Tom-Ca
Suplidora Hermanos DC

Ref.: JCE-CCC-CP-2021-0026
(materiales de iluminación)

Estimados señores:

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien informarles que el Comité concluyó la validación de los documentos y credenciales depositados por los proponentes en el concurso de referencia. De igual manera, la Comisión Evaluadora rindió el informe de la evaluación técnica, por lo que informamos lo siguiente:

- 1) Que las empresas **Suplidora Hermanos DC; Sketch Prom; Transolucion JR; JJ Electric; Dos García y Proyecto Tom-Ca**, han sido declaradas **“Ofertantes Habilitados”** para la apertura de Propuestas Económicas en el concurso de referencia, por las razones expuestas en informe de evaluación contenido en el Acta de Validación No.CCC-52-2021, la cual anexamos.

Atentamente,

LCDA. ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora

EAC/kg.-



Anexo:

-Acta de validación No.CCC-52-2021.